

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

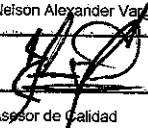
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Capacitación para la formación integral de diez (10) profesionales del Instituto, en la modalidad de diplomado para adquirir competencias en sistemas de gestión integrado.
3. PROVEEDOR	ICONTEC
4. ESPECIFICACIONES:	Desarrollar un diplomado con un mínimo de 120 horas, con metodología teórico - práctica mediante diferentes estrategias educativas como clases magistrales.
	• Que el proceso de formación se desarrolle en las instalaciones del oferente o en el Instituto Nacional de Cancerología ESE.
	• Suministrar material educativo, bibliográfico y normativo. Incluye memorias de las conferencias y certificaciones por parte del oferente.
	• Integrar otras normas conexas al proceso de formación en sistema de gestión integrado de auditoría que le apliquen.

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒
PORQUE ?	Se dispone en el mercado numerosos proveedores en servicios de desarrollo de productos en temas relacionados con Sistema de Gestión Integrado.	
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	El proponente cumple los criterios establecidos por el INC para el objeto contractual como son: Experiencia, Trayectoria, Competencia y adicionalmente es un organismo acreditado lo cual garantiza procesos de certificación por parte del mismo.	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☒	NO ☐
PORQUE ?	La oferta técnica da cumplimiento a las necesidades de formación exigidas por el Instituto en cuanto a Sistemas de Gestión Integrado y la formación de Auditores Internos Integrales. Las temáticas se ajustan a lo requerido para dicho proceso de formación.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	Nelson Alexander Vargas Rodriguez		
FIRMA (S):		FECHA	D 7 MM 6 AAAA 2017
CARGO:	Asesor de Calidad	DEPENDENCIA	Grupo Dirección General
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	
NOMBRE (S):			
FIRMA (S):		FECHA	D MM AAAA
CARGO:		DEPENDENCIA	

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.